

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 13 de Agosto de 2026 aprobó las Bases que han de regir el proceso para la creación de la **Bolsa de Empleo para la provisión del puesto de trabajo de Encargado/a de Electricidad e Instalaciones Térmicas de Administración Especial**, mediante concurso-oposición.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición que se convoca, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones fijadas en la Base segunda, se dirigirán a la Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán desde el día **17 al 24 de Agosto de 2026**, ambos inclusive, de alguna de las formas siguientes:

- De forma telemática a través del Registro Electrónico de este Ayuntamiento.
- De forma presencial mediante su presentación en el Registro General de este Ayuntamiento.
- En cualquiera de las dependencias indicadas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los aspirantes, deberán expresar en la instancia que reúnen los requisitos exigidos y adjuntar los documentos acreditativos de los méritos que aleguen para su valoración por la Comisión de Selección, de acuerdo con lo establecido en el punto 3º de las Bases que rigen la convocatoria.

Las Bases se encuentran a disposición de los interesados que quieran examinarlas en la Oficina de Asistencia en materia de Registro de este Ayuntamiento, durante el horario de oficinas y página web del Ayuntamiento.

ALCALDÍA,

